INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. 72 DE 2026

Informe correspondiente al evento: "MAGNIFICA HUMANITAS ¿QUIÉN GOBIERNA LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL? REFLEXIONES SOBRE ÉTICA, REGULACIÓN Y DESARROLLO HUMANO EN LA ERA DIGITAL", el cual se llevó a cabo el 12 agosto de 2026.

Fecha de elaboración: 26/10/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.**
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 900.075.108-3
OBJETO	Prestación integral de servicios como operador logístico para la planeación, organización, operación y ejecución de eventos institucionales, tanto presenciales como híbridos y virtuales, necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) durante el año 2026.
FORMA DE PAGO	Precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste. La Entidad paga por evento realizado, de acuerdo con las cantidades realmente ejecutadas frente a los valores unitarios pactados, previa presentación del informe, recibo a satisfacción y certificación de los supervisores.
PLAZO	Hasta el 18 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO	8 de mayo de 2026
OTROSÍ – PRÓRROGA EN PLAZO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de diciembre de 2026
VALOR INICIAL	Hasta MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.200.000.000,oo), incluido IVA y demás impuestos directos e indirectos a que haya lugar.
OTROSÍ – ADICIÓN EN VALOR	N/A
VALOR TOTAL	$1.200.000.000,oo (valor máximo del contrato; no se han suscrito otrosíes de adición)

NOTA: Se deberán incluir todos los otrosíes que se hayan suscrito durante la ejecución contractual (prórroga, adición, modificación, terminación anticipada, cesión, suspensión, reducción, etc.)

2. PÓLIZA CONVENIO/CONTRATO

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
18-44-101113841	Cumplimiento	$240.000.000,00	06/05/2026	18/12/2027
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral	$60.000.000,00	06/05/2026	18/12/2029
	Calidad del servicio	$240.000.000,00	18/12/2026	18/12/2027
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	$120.000.000,00	18/12/2026	18/12/2027
18-40-101084271	Responsabilidad civil extracontractual	$350.181.000,00	06/05/2026	18/12/2026

3. CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

3.1 ASPECTOS FINANCIEROS – SITUACIÓN ACTUAL

LAS SUPERVISORAS certifican que el CONTRATISTA acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos laborales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR EJECUTADO (A LA FECHA DE ESTE INFORME)	**$500.680.359**
VALOR CERTIFICADO CON ESTE INFORME	$20.131.878
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$679.187.763
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON ESTE INFORME	43,40%

3.2 ASPECTOS TÉCNICOS – SITUACIÓN ACTUAL

Comprende el control y seguimiento de todas las tareas y labores correspondientes a la ejecución del contrato, el cumplimiento de los estándares de oportunidad y calidad contenidos en el mismo y en los estudios previos, fichas o anexos técnicos, invitación, convocatoria, así como en los pliegos de condiciones:

Criterios de evaluación / Resultado	**Deficiente:** No cumple con los requerimientos y objetivos esperados	**Aceptable:** Satisface de manera adecuada los requerimientos de la Entidad.	**Bueno:** Satisface con buenos resultados los requerimientos de la Entidad.	**Muy bueno:** Satisface con calidad yendo más allá en el resultado de los requerimientos de la Entidad
Oportunidad: Entrega de trabajo en el tiempo requerido de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos.			El Contratista cumplió con el servicio en el tiempo requerido de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos.	
Calidad: Obtención de los resultados esperados y la satisfacción de las necesidades.				El Contratista cumplió con los resultados esperados.

3.3. ASPECTOS JURÍDICOS

Comprende las actividades encaminadas a garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Los supervisores e interventores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

¿Se solicitaron informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual?

SI	**NO**	**¿Cuáles?**
	X	Durante el periodo no fue necesario solicitar informes, aclaraciones o explicaciones adicionales; los ajustes operativos se atendieron en las reuniones de coordinación previas al evento.

Para el desarrollo del evento **"MAGNIFICA HUMANITAS ¿QUIÉN GOBIERNA LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL? REFLEXIONES SOBRE ÉTICA, REGULACIÓN Y DESARROLLO HUMANO EN LA ERA DIGITAL"**, el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá, el Contratista cumplió con las siguientes obligaciones derivadas del contrato:

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES REPÚBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Código: GCO-F-20
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	

Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas**	**Producto, bien o servicio entregado**
1. Orientar, planear, organizar, administrar y ejecutar toda la logística necesaria para los eventos virtuales, presenciales e híbridos según las necesidades de la CRC.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. orientó, planeó, organizó, administró y ejecutó toda la logística necesaria para el evento "Magnifica Humanitas", el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá.	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026
2. Establecer reuniones de coordinación con la CRC para ajustar detalles operativos y garantizar el cumplimiento de los requerimientos.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. se reunió con el equipo supervisor para planificar y ajustar los detalles operativos del evento "Magnifica Humanitas", lo que se reflejó en el presupuesto definitivo del evento presentado a la CRC el 6 de agosto de 2026.	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026
3. Proporcionar el registro sistematizado para los participantes de los eventos.	N/A	N/A
4. Realizar el montaje de acuerdo con los requerimientos de cada evento, en los tiempos establecidos.	N/A	N/A
5. Proporcionar las ayudas y equipos audiovisuales necesarios para el desarrollo de los eventos virtuales, presenciales e híbridos garantizando su correcto funcionamiento, como iluminación, sonido, video, transmisión y grabación, soporte eléctrico, equipos tecnológicos, entre otros, en cumplimiento de estándares de calidad.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. proporcionó las ayudas y equipos audiovisuales necesarios para el desarrollo del evento "Magnifica Humanitas", el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá, con las siguientes cantidades: 1 punto fijo; 1 Mezclador de producción en vivo; 1 mixer; 1 Capturadora de video; 1 Capturadora de Audio; 1 Circuito cerrado a 2 cámaras 4K UHD (con trípode fluido, conexión SDI o HDMI y switcher digital de mezcla en vivo (Roland, ATEM o equivalente); 1 Servidor Master para contenidos y Cámaras; 1 Monitor de previos; 1 Monitor Master, 1 Transmisión por Internet (Landig page, redes sociales, página web y/o plataforma de reuniones cerrada), 1 Plataforma privada para transmisión de video, 1 Distribuidor de corriente para puntos y equipos técnicos.	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026
6. Suministrar el servicio de Internet para streaming y wifi de los participantes de los eventos.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. suministró el servicio de Internet para el streaming y para los participantes del evento "Magnifica Humanitas", el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá, con las siguientes cantidades: 1 Internet cableado para Streaming de 100 Megas dedicado.	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026

7. Proveer servicios de traducción simultánea para los eventos que se requieran.	N/A	N/A
8. Suministrar auditorios, salones de eventos y otros espacios según los requerimientos. Para la ciudad de Bogotá, Hotel 4 o 5 estrellas o centro de convenciones, entre la calle 60 y calle 127 entre carrera 5 y caracas/autopista norte y entre la Av. Esperanza y la calle 26 entre carreras 50 y 70.	N/A	N/A
9. Diseñar y producir elementos virtuales como landing page, escenografía de escenario virtual, entre otros.	N/A	N/A
10. Proporcionar el personal técnico, de montaje, logístico, maestro de ceremonia, ejecutivo de cuenta y demás personal requerido para cada evento.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. proporcionó el personal requerido para el desarrollo del evento "Magnifica Humanitas", el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá: productor general (1), productor técnico (1), productor de campo (1), ingenieros de sonido (2), camarógrafo (1), auxiliar de montaje (1), apoyo técnico (1), maestro de ceremonias (1) y mesero (1).	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026
11. Gestionar los tiquetes aéreos del personal técnico, de montaje, logístico, maestro de ceremonia, ejecutivo de cuenta y demás personal requerido para cada evento (tres cotizaciones con tres aerolíneas diferentes; comisión del 5,7%).	N/A	N/A
12. Suministrar los materiales de entrega necesarios para los asistentes como papelería, esferos, cuadernos, entre otros, acorde con la naturaleza y requerimiento del evento.	N/A	N/A

13. Suministrar los alimentos y bebidas requeridos para los diferentes eventos.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. suministró los alimentos y bebidas para el desarrollo del evento "Magnifica Humanitas", el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá: Estación permanente de café: café, té, aromática y galletas (entre 1 y 200) incluye personal de atención.	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026
14. Garantizar que todo el personal de apoyo logístico esté debidamente uniformado y mantenga una presentación personal adecuada, profesional y acorde con la naturaleza de los eventos y la imagen de la Entidad.	N/A	N/A
15. Coordinar la logística de hospedaje, cuando aplique.	N/A	N/A
16. Realizar las pruebas y ensayos requeridas para cada evento.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. realizó las pruebas y ensayos de sonido, video, transmisión requeridos para el evento "Magnifica Humanitas", el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá. El ítem "Valor de la prueba o ensayo del evento presencial" no fue facturado, dado que corresponde a un **ofrecimiento gratuito.**	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026
17. Coordinar la logística de transporte de equipos y personal requerida para cada evento.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. coordinó y suministró el transporte de equipos y personal requerido para el "Magnifica Humanitas", el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá: 1 servicio de transporte de carga de 3 a 52 toneladas para equipos y montaje en la Ciudad de Bogotá.	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026
18. Pagar a los diferentes proveedores de acuerdo con los precios unitarios y conforme a los plazos establecidos en las negociaciones adelantadas con cada uno de ellos.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. pagó a los diferentes proveedores de acuerdo con los precios unitarios fijos del tarifario contractual y conforme a los plazos establecidos, para el desarrollo del evento "Magnifica Humanitas", el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá.	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026
19. Entregar un informe de datos como asistentes y resultados de encuestas, entre otros.	N/A	N/A

20. Garantizar el retiro de equipos, materiales y cualquier instalación temporal utilizada durante el evento.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. garantizó el retiro de los equipos, materiales e instalaciones temporales utilizadas en el "Magnifica Humanitas", el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá.	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026
21. Dar el tratamiento adecuado, según la normatividad vigente, a los residuos y basuras que se generen en la realización de cada evento.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. dio el tratamiento adecuado a los residuos y basuras generados en el ""Magnifica Humanitas", el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá, mediante el uso de las canecas y puntos de disposición de residuos dispuestos por la universidad, cuya recolección y disposición final se realizó conforme a los protocolos internos del establecimiento y a la normatividad ambiental vigente.	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026
22. Averiguar y tramitar los permisos necesarios para la realización de eventos en lugares públicos o privados.	N/A	N/A
23. Para el caso de algún requerimiento no contemplado en el tarifario, el contratista debe presentar a la CRC tres (3) cotizaciones y la CRC escogerá la de menor valor. En estos casos aplicará una comisión del 5,7%.	N/A	N/A
24. Orientar, planear, organizar, administrar y ejecutar el evento, con las capacidades y espacios señalados en los estudios previos.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. orientó, planeó, organizó, administró y ejecutó el evento "Magnifica Humanitas", el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá, con las capacidades y espacios señalados en los estudios previos.	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026
25. Orientar, planear, organizar, administrar y ejecutar el 21° Taller Internacional de Regulación, en un hotel ubicado en el sector de La Boquilla en la ciudad de Cartagena de Indias, con las capacidades y espacios señalados en los estudios previos.	N/A	N/A
26. Aplicar la evaluación de satisfacción del evento en el formato establecido por la CRC.	N/A	N/A

27. Entregar a la CRC un informe al finalizar cada evento, donde se incluya todo lo realizado relacionando evidencia fotográfica por cada ítem prestado.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. entregó a la CRC el informe final de actividades del evento "Magnifica Humanitas", el cual se llevó a cabo el 12 de agosto de 2026, en la Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá, con la evidencia fotográfica de cada ítem prestado.	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026
28. Cumplir con los ofrecimientos gratuitos ofertados en el desarrollo del proceso contractual.	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. cumplió con el ofrecimiento gratuito correspondiente a la prueba o ensayo del evento presencial, el cual no fue facturado.	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026

3.4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Comprende el control de los recursos y el manejo de las comunicaciones en el ejercicio de la función de supervisión e interventoría.

El supervisor deberá relacionar las actas que se hayan suscrito durante el periodo reportado.

¿Se suscribieron actas durante este periodo? SI/NO	¿Cuáles?	ENLACE
SI	Acta evento 7	P:\RELACIONAMIENTO CON AGENTES\EVENTOS 2026

El supervisor debe asegurarse que la información relativa a la ejecución del contrato se encuentre en el expediente electrónico dispuesto en los servidores de la CRC y en las plataformas dispuestas por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano).

¿Se encuentran publicados en la plataforma SECOP II/TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, todos los informes de supervisión, actas, productos entregables y demás documentos de la ejecución contractual? SI/NO	¿Cuáles?	ENLACE
SI	Acta evento 7	Enlace del proceso en SECOP II. http://bit.ly/4fsKXfj

3.5. ASPECTOS AMBIENTALES

NO APLICA

Frente al numeral 20 de las obligaciones generales, no se identifican impactos sociales, económicos o ambientales derivados de la ejecución del contrato que requieran permisos, autorizaciones o licencias ambientales.

Respecto al numeral 22, se aclara que no aplica el cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible (Decreto 1076 de 2015), ni sus modificaciones, toda vez que el objeto contractual no implica el uso, aprovechamiento o afectación de recursos naturales, ni actividades sujetas a licenciamiento, permisos o trámites ambientales.

El Contratista dio el manejo y disposición final de los residuos generados en el desarrollo del evento, mediante el uso de las canecas y puntos de disposición dispuestos por Universidad Javeriana, conforme a los protocolos internos del establecimiento y a la normatividad ambiental vigente.

3.6. ASPECTOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante el presente periodo se presentó algún evento o situación que puso en riesgo el cumplimiento de:

Ítem	Evento/Situación
La política de seguridad y privacidad de la información	No
La política de tratamiento de información personal	No
Las cláusulas de confidencialidad de la información en el contrato	No
En caso de presentarse incidentes de seguridad de la información:	
¿Informó a la CRC de forma oportuna?	N/A

NOTA: En caso de algún incumplimiento, el supervisor del contrato deberá reportarlo al correo seguridad.digital@crcom.gov.co, informando los detalles.

Se requiere entrega de activos fijos por parte del Contratista:

SI (Reporte a SAS inventarios) ☐ NO ■

Aprobación de la factura o cuenta de cobro por parte del Supervisor en:

Plataforma SIIF:

SI ■ N/A ☐

Plataforma SECOP II:

SI ■ N/A ☐

Plataforma Tienda virtual:

SI ☐ N/A ■

El informe relativo a las actividades antes relacionadas se encuentra disponible en la ruta I:\CONTRATOS 2026 \ Cto 72 – IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.

En consecuencia, procede el pago de las Facturas Electrónicas de Ventas Nos. FEIB5231 y FEIB5233 de fecha 29 y 30 de septiembre de 2026, respectivamente, por un valor total de VEINTE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($20.131.878) incluido IVA, correspondiente al pago No. 6 del contrato.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2026.

MARIANA SARMIENTO ARGÜELLO
Coordinadora Relaciones con Grupos de Valor
Supervisora del Contrato

YAMILE MATEUS PARRA
Profesional Especializado
Supervisora del Contrato

ROCIO QUINCHE PARRADO
Asesora
Supervisora del Contrato

NOHORA CASTIBLANCO S.
Asesora
Apoyo a la supervisión